MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

Asunción, 18 de abril de 2024

Visto: El memorando U.O.C. N.° 315 del 16 de abril de 2024, remitido por la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la Contratación Directa n.° 09/2024 "Servicio de jardinería para las sedes de Asunción y del departamento Central del Ministerio Público - Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum" con ID N.° 438.334; y,

CONSIDERANDO:

El presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el inciso c) del artículo 16 que trata los tipos de procedimiento, así como el artículo 7 inciso g) del Decreto Reglamentario 2992/19.

Asimismo, la evaluación de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Así también, la recomendación de adjudicación se halla enmarcada dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 "Adjudicación" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Igualmente, lo estipulado en el artículo 373 "Contrataciones Plurianuales" y el artículo 374 "Contrataciones Ad Referéndum" del anexo "A" del Decreto 1092/24.

De acuerdo con la Resolución DNCP N.° 4400/22"Por la cual se reglamenta el Contrato Abierto en los procedimientos de Contratación regidos por la Ley 2051/03 y se abroga la Resolución DNCP N.° 4576/2020".

En ese sentido, la Dirección Administrativa por memorando n.° 2524 del 17 de noviembre de 2023, solicitó formalmente el inicio del procedimiento de llamado, adjuntando las especificaciones técnicas, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

Como también, la nota UOC N.° 1474 del 22 de diciembre de 2023, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa n.° 09/2024 "Servicio de jardinería para las sedes de Asunción y del departamento Central del Ministerio Público - Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum" con ID N.° 438.334, en virtud del artículo 16 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 17 del Decreto Reglamentario 2992/19.

En atención, a la Resolución DNCP N.° 1890/2020 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 2051/03", consta Dictamen Técnico U.O.C. N.° 206/2023 del 22 de diciembre de 2023, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

Del mismo modo, el acta de Apertura de Ofertas del 31 de enero de 2023 y al Informe de Evaluación del 12 de abril de 2024, para el procedimiento de Contratación Directa n.° 09/2024 "Servicio de jardinería para las sedes de Asunción y del departamento Central del Ministerio Público - Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum" con ID N.° 438.334, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa CONSERMAR de Mariela Molas, con RUC N.° 3.200.078-2, representado por la señora Mariela Carolina Molas Samudio, con C.I. N.° 3.200.078 en su condición de propietaria, de conformidad con el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2992/19, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, el Cuadro Comparativo, y considerando que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

Los rubros para esta licitación se hallan previstos en la partida correspondiente del presupuesto general de la Nación para el ejercicio del año 2024, según Ley 7228/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024" y lo establecido en el Decreto Reglamentario 1092/24. El monto establecido para el Ejercicio Fiscal 2025, se encuentra sujeto a la aprobación del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025".

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

Abg. Lisa Mencía M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

Atenta, al dictamen D.A.J. N.° 33/2024 del 27 de febrero de 2024, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.° 315/2024, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Informe de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Contratación Directa n.° 09/2024, para el servicio más arriba mencionado.

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 "Orgánica del Ministerio Público", corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el Fiscal General del Estado,

RESUELVE:

1.- Adjudicar la Contratación Directa n.° 09/2024 "**Servicio de jardinería para sedes de Asunción y del Departamento Central del Ministerio Público - Contrato Abierto Plurianual - Ad Referéndum**" con ID N.° 438.334, por un monto mínimo de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones) y un monto máximo de G. 120.000.000 (Guaraníes ciento veinte millones), a la empresa CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio, con RUC N.° 3.200.078-2, representada por la señora Mariela Molas, con C.I. N.° 3.200.078 en su condición de propietaria, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descritas. - Corte de césped, poda de plantas, retiro de malezas, (ver EETT)	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200
2	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - "Mano de Obra por Servicio de Mantenimiento y Arreglo de Jardines (por m2) según necesidad por cada ítem especificado, que incluya riego adecuado al término de las tareas descritas. - Poda de árboles.	Unidad	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
3	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a pastos.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.000	1.000
4	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abono ecológico a plantas	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.100	1.100
5	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de abonos foliar con adherentes para el mantenimiento de las hojas.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.300	1.300
6	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Aplicación de Tierra abonada para relleno de jardines.	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200
7	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Limpieza de predios y áreas verdes. Incluye desmalezado y retiro de rastrojos, escombros, etc.	Metros cuadrados	EVENTO	1	5.250	5.250
8	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Mano de Obra por Servicios de Plantaciones: servicios opcionales s/ necesidad por cada ítems especificado. - Plantación de pasto en panes (por m2).	Metros cuadrados	EVENTO	1	4.100	4.100

Abg. Lisa Mencía M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

9	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: plantas en general (por docena o metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	4.100	4.100
10	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación - Plantación de: flores en general (por docena o metro lineal).	Unidad	EVENTO	1	4.100	4.100
11	70111703-001	Servicio de jardinería - "Fumigación con insecticidas especialmente formulados, cotizar por metro cuadrado. El servicio deberá incluir mano de obra e insumos necesarios. Servicios opcionales s/ necesidad" - Fumigación de pastos	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200
12	70111703-001	Servicio de jardinería - Fumigación de plantas y flores	Metros cuadrados	EVENTO	1	1.200	1.200
13	70111703-001	Servicio de jardinería - Descripción de Insumos (para provisión según necesidad) - Tierra abonada para relleno de jardines (en bolsas 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	27.000	27.000
14	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono ecológico de humus de lombriz para pastos y plantas - en bolsas de 25 Kg.	Unidad	BOLSA	1	33.000	33.000
15	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono foliar con adherente para hojas (cotizar por litro).	Litros	UNIDAD	1	40.000	40.000
16	70111703-001	Servicio de jardinería - Abono ecológico mantillo (en bolsas de 25 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	60.000	60.000
17	70111703-001	Servicio de jardinería - Corteza de pino con tratamiento fitosanitario (bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	36.000	36.000
18	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Pequeño (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	38.000	38.000
19	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Mediano (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	50.000	50.000
20	70111703-001	Servicio de jardinería - Canto Rodado Grande (en bolsas medianas)	Unidad	BOLSA	1	59.000	59.000
21	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedra Grava (Bolsa de 30 Kg.)	Unidad	BOLSA	1	100.000	100.000
22	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 1 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	100.000	100.000
23	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 2 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	100.000	100.000
24	70111703-001	Servicio de jardinería - Piedritas Blancas N° 3 (Bolsas de 5 Kg)	Unidad	BOLSA	1	120.000	120.000
25	70111703-001	Servicio de jardinería - Descripción de tipos de: Pasto, Plantas y Flores según necesidad. - Tipos de pastos en panes ? por m2 - Brasilero (media sombra)	Metros cuadrados	EVENTO	1	22.000	22.000
26	70111703-001	Servicio de jardinería - Alemán (sol pleno)	Metros cuadrados	EVENTO	1	26.000	26.000
27	70111703-001	Servicio de jardinería - Jesuita (sol pleno)	Metros cuadrados	EVENTO	1	26.000	26.000
28	70111703-001	Servicio de jardinería - Tipos de plantas para bordes? por docena = metro lineal - Pasto Inglés (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
29	70111703-001	Servicio de jardinería - Lazo de amor (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000

Abg. Lisa Mencia M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

30	70111703-001	Servicio de jardinería - Hojas de vista para sombra (marianitas) (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	22.000	22.000
31	70111703-001	Servicio de jardinería - Encajes (por docena que es = 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
32	70111703-001	Servicio de jardinería - Coleo (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
33	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera enana (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	32.000	32.000
34	70111703-001	Servicio de jardinería - Peperonia (por docena que es = 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	26.000	26.000
35	70111703-001	Servicio de jardinería - Cebollita de jardín (por docena que es= 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	26.000	26.000
36	70111703-001	Servicio de jardinería - Viuditas (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	25.000	25.000
37	70111703-001	Servicio de jardinería - Erika (por docena que es = 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	28.000	28.000
38	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustro Japonés (por docena que es = 1 metro lineal).	Metro lineal	EVENTO	1	33.000	33.000
39	70111703-001	Servicio de jardinería - Plantas para sombra y media sombra ? por unidad - Marianitas (hoja de vista para sombra) (por unidad)	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
40	70111703-001	Servicio de jardinería - Aglonemas	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
41	70111703-001	Servicio de jardinería - Calitas	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
42	70111703-001	Servicio de jardinería - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
43	70111703-001	Servicio de jardinería - Helechos	Unidad	UNIDAD	1	84.000	84.000
44	70111703-001	Servicio de jardinería - Dracenas	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
45	70111703-001	Servicio de jardinería - Cala Fantasía	Unidad	UNIDAD	1	95.000	95.000
46	70111703-001	Servicio de jardinería - Arbustos con flores ? por unidad - Sinecia	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
47	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita enana	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
48	70111703-001	Servicio de jardinería - Santa Rita trepadora	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
49	70111703-001	Servicio de jardinería - Anturio	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
50	70111703-001	Servicio de jardinería - Camelia	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000

Abg. Lisa Mencia M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

51	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvones	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000
52	70111703-001	Servicio de jardinería - Liriotes	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
53	70111703-001	Servicio de jardinería - Eliconia	Unidad	UNIDAD	1	45.000	45.000
54	70111703-001	Servicio de jardinería - Emerocali	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
55	70111703-001	Servicio de jardinería - Iris Brasilero	Unidad	UNIDAD	1	52.000	52.000
56	70111703-001	Servicio de jardinería - Lantana	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
57	70111703-001	Servicio de jardinería - Lantana rastrera	Unidad	UNIDAD	1	66.000	66.000
58	70111703-001	Servicio de jardinería - Joya de jardín	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
59	70111703-001	Servicio de jardinería - Margarita	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
60	70111703-001	Servicio de jardinería - Iris	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
61	70111703-001	Servicio de jardinería - "Variedad de jazmines (trepadoras): Paraguay, chileno, Dianela, Estrellita, Amarillo, Rojo"	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000
62	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvecina azul (trepadora)	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
63	70111703-001	Servicio de jardinería - Arbustos sin flores - por unidad - Livustro japonés	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
64	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustrina	Unidad	UNIDAD	1	12.500	12.500
65	70111703-001	Servicio de jardinería - Livustrina matizada (blanca con verde)	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
66	70111703-001	Servicio de jardinería - Pino rastrero	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
67	70111703-001	Servicio de jardinería - Perecia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
68	70111703-001	Servicio de jardinería - Cheflera	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
69	70111703-001	Servicio de jardinería - Aralia	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
70	70111703-001	Servicio de jardinería - Ficus	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
71	70111703-001	Servicio de jardinería - Bushina	Unidad	UNIDAD	1	105.000	105.000

Abg. Lisa Mencía M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

72	70111703-001	Servicio de jardinería - Variedad de Palmeras - por unidad De 1 (un) Metro - Coco Fénix	Unidad	UNIDAD	1	190.000	190.000
73	70111703-001	Servicio de jardinería - Areca	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
74	70111703-001	Servicio de jardinería - Cica	Unidad	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
75	70111703-001	Servicio de jardinería - Imperial	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000
76	70111703-001	Servicio de jardinería - Real	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
77	70111703-001	Servicio de jardinería - Wachintona	Unidad	UNIDAD	1	30.000	30.000
78	70111703-001	Servicio de jardinería - Triangular	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
79	70111703-001	Servicio de jardinería - Pindó	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000
80	70111703-001	Servicio de jardinería - Carioca	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
81	70111703-001	Servicio de jardinería - Chamadorea (recomendado para interiores)	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
82	70111703-001	Servicio de jardinería - Coco rafi (recomendado para interiores)	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
83	70111703-001	Servicio de jardinería - Kentia	Unidad	UNIDAD	1	96.000	96.000
84	70111703-001	Servicio de jardinería - Sedifrisen	Unidad	UNIDAD	1	480.000	480.000
85	70111703-001	Servicio de jardinería - " Flores de estación para sol pleno y media sombra de diversas especies y colores por docena = metro lineal:" - Coralito (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
86	70111703-001	Servicio de jardinería - Begonia (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
87	70111703-001	Servicio de jardinería - Clavelina (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	27.000	27.000
88	70111703-001	Servicio de jardinería - Malvones (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	25.000	25.000
89	70111703-001	Servicio de jardinería - Botón de oro (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
90	70111703-001	Servicio de jardinería - Vinca (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	29.000	29.000
91	70111703-001	Servicio de jardinería - Penacho (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
92	70111703-001	Servicio de jardinería - Violetas (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	30.000	30.000

Abg. Lisa Menera M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

93	70111703-001	Servicio de jardinería - Melampolio (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
94	70111703-001	Servicio de jardinería - Labio de Señorita (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	29.000	29.000
95	70111703-001	Servicio de jardinería - Gasania (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
96	70111703-001	Servicio de jardinería - Petunia (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
97	70111703-001	Servicio de jardinería - Salvia (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
98	70111703-001	Servicio de jardinería - Victoria (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
99	70111703-001	Servicio de jardinería - Tallete (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
100	70111703-001	Servicio de jardinería - Alison (por docena que es = a 1 metro lineal)	Metro lineal	EVENTO	1	24.000	24.000
101	70111703-001	Servicio de jardinería - Plantas Casas para media sombra y sol pleno - por unidad - Agaves (tamaño grande)	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
102	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera o espada de San Jorge	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000
103	70111703-001	Servicio de jardinería - Sanseviera Blanca	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
104	70111703-001	Servicio de jardinería - Yuca (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
105	70111703-001	Servicio de jardinería - Pata de elefante o Lirio Botella (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
106	70111703-001	Servicio de jardinería - Bromelia Imperial (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
107	70111703-001	Servicio de jardinería - Bromelia atigrada (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	210.000	210.000
108	70111703-001	Servicio de jardinería - Provisión de arreglos de planteras con plato base con variedad de palmeras y/o plantas ornamentales para interior y exterior. Incluye mano de obra, insumos y plantas necesarios - por unidad - De plástico (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	40.000	40.000
109	70111703-001	Servicio de jardinería - De plástico (tamaño grande)	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
110	70111703-001	Servicio de jardinería - De plástico tipo maceta (tamaño mediano)	Unidad	UNIDAD	1	75.000	75.000
111	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cono, color gris. Altura 40 cm., diámetro 35 cm. De largo y ancho aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
112	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cono, color gris. Altura70 cm., diámetro 40 cm. De largo y ancho aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000
113	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo copa, color gris. Altura 70 cm. aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	354.000	354.000

Abg. Lisa Menciá M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 1428

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N.° 09/2024 "SERVICIO DE JARDINERÍA PARA SEDES DE ASUNCIÓN Y DEL DEPARTAMENTO CENTRAL DEL MINISTERIO PÚBLICO - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" CON ID N.° 438.334, A LA EMPRESA CONSERMAR DE MARIELA MOLAS, CON RUC N.° 3.200.078-2

114	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo con pedestal, color gris. Altura 90 cm., diámetro 50 cm. aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
115	70111703-001	Servicio de jardinería - De cemento - tipo cucurucho, color gris. Altura 45 cm., diámetro 40 cm. aproximadamente	Unidad	UNIDAD	1	290.000	290.000
116	70111703-001	Servicio de jardinería - Servicio de Paisajismo - Diseño de jardín en espacios	Metros cuadrados	EVENTO	1	9.500	9.500
						Total en guaraníes	**G. 12.384.750**

2.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

3.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2024. Los mismos quedan sujetos a la aprobación del "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024". El saldo previsto para el Ejercicio Fiscal 2025 queda sujeto a la aprobación del presupuesto general de la Nación para el ejercicio fiscal correspondiente.

4.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a la prestación de los servicios, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en el "Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", conforme con lo establece el Decreto Reglamentario, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

5.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Lisa Mencia M.
Secretaria General Interina
Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado